

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Presupuesto en concepto de...
Dirección telegráfica DEFENSOR
TELÉFONO núm. 2614

Año XXXIV.—Núm. 11.081

Jueves 20 de Octubre de 1932

MADRID

EL CORREO DE LA SIERRA

EL DIRECTOR GENERAL DE CORREOS RECOJE NUESTRAS QUEJAS

Lo que dice un exministro

Un querido colega de provincias, «El Pueblo Católico», de J. é. n. ha publicado estos días una carta del antiguo político liberal don Joaquín Ruiz Jiménez, de la cual reproduciremos después un interesante párrafo que se refiere concretamente a la lasigne Compañía de Jesús y podía extenderse a las restantes Ordenes religiosas.

Aprovechándose de la credulidad e ignorancia del pueblo, se ha venido haciendo durante muchos años una campaña de insinuaciones llenas de maldad contra aquellas beneméritas Instituciones, presentándolas como todopoderosas y atribuyéndoles cuanto de malo y de peor ha acontecido en España. Como si hubieran sido frailes los ministros y los subsecretarios y los directores generales; y hubieran salido de los conventos los gobernadores civiles, los alcaldes y los concejales; y en las casas religiosas se hubiese hecho la recluta de diputados y senadores de todas las categorías políticas, incluso la republicana; en una palabra, como si en el bosque político y administrativo no se moviera una hoja sin la voluntad del Clero secular los pederstos explotadores de la plebe se esforzaron para ganar a ésta haciéndola creer que si hubo políticos ladrones, y administradores venales, y diputados y senadores que convirtieron el esc. f. en lonja de contratación, se debió principalmente al no exclusivamente a los frailes y que contra estos era necesario ir. Y en efecto, contra ellos era necesario ir, porque para que se realizaran sus planes era indispensable debilitar y mejor destruir el muro espiritual que contenía el turbión revolucionario.

Pero los frailes y los curas no hacen otra cosa que cumplir su deber religioso inocente, siendo una gran mentira lo que eran y son dominadores de las almas por misión divina. La gente y que por virtud de esa captación absorbían las vitalidades del Estado al punto de ejercer sobre todo y sobre todos una influencia irresistible. Y contestando a estas paparruchas, literalmente copiadas, dice el señor Ruiz Jiménez en la carta de referencia:

«Llevo sesenta años en la vida política; he dirigido periódicos; he intervenido en Sociedades literarias, círculos políticos y de recreo y he ejercido altos cargos en el Gobierno de España; solamente no he llegado a la Presidencia del Consejo de Ministros; y al cuando he sido Gobernador y Alcalde de Madrid, ni Ministro, ni Fiscal del Tribunal Supremo, ni Presidente del Consejo de Estado, nunca, nunca, lo garantizo con mi palabra de honor, se me ha acercado ningún Jesuita para obtener de mí nada, absolutamente nada; puedo afirmar que no conozco personalmente a ningún sacerdote de los que formaban esa Compañía, responsable por lo visto de todo lo deplorable, lo funesto, lo malo en una palabra que existe en España y se trata de conseguir suprimiendo Comunidades, arrebatando Crucifijos en las Escuelas y suprimiendo las asignaciones del Clero y del culto.»

«Podría decir el señor Ruiz Jiménez cosa semejante de todos los políticos republicanos y socialistas que actuaron en las Cortes, en las Diputaciones provinciales y en los Ayuntamientos durante la Monarquía? Podría asegurar en conciencia, no ya que no la pidieron nada, sino que jamás solicitaron de él algo injusto y algo no muy razonable?»

Estamos seguros de que no lo podría asegurar, porque dentro de nuestra modestia conocemos la vida y milagros de algunos de esos terribles revolucionarios; y si nosotros que no hemos sido absolutamente nada en el régimen precedente y que nos hemos pasado casi toda nuestra vida combatiéndolo, sabemos cómo las han gastado aquellos, mejor lo sabrá quien ha tenido que tratarlos y padecerlos como Alcalde, como Gobernador, como Fiscal, como Ministro y como Presidente del Consejo de Estado.

No lo dirá el señor Ruiz Jiménez, pero algún día, cuando pueda ser, habrá que decirlo arrancando máscaras y disfraces.

PATRICIO

Nuestro particular amigo don Serafín Ocaña, Director general de Correos, ha recogido nuestras quejas sobre el detestable servicio de la Sierra. En atenta carta nos envía el siguiente informe:

«La Dirección general de Correos puede fijar las horas de salida y llegada de los trenes correos exclusivamente, y así lo viene haciendo, pues cuando las Compañías de F. C. someten a su aprobación las marchas de los trenes correos atienden preferentemente a que enlacen entre sí los de unas Compañías con otras. En el caso a que se refiere el suelto inserto en este diario enlazan perfectamente los trenes correos de M. Z. A. con los de Almorchón Bémez y Peñarroya.

En cuanto a la línea de Peñarroya a Fuente del Arco, se ha solicitado autorización de la Compañía para utilizar el tren mixto número 1, que tiene su salida de Peñarroya a las 6 17 en vez del tren número 3 que lo verifica a las 9 12, habiendo contestado la Compañía que no tiene inconveniente en acceder a esta petición, siempre que lo autorice la División de F. C., y es de suponer que en breve pueda hacerse la sustitución del servicio postal en dichos trenes como han solicitado las fuerzas vivas de Azuaga.

Conviene repetir que la Dirección general de Correos solo tiene atribuciones para fijar los horarios de trenes correos pero no de omnibus, mixtos, ni ninguna otra clase de convoyes que no sean aquellos, por lo que ha de limitarse a aceptar o no, según convenga al servicio postal de los que ofrecen las Compañías. Se encuentra pendiente de aprobación una modificación sometida por la Compañía de F. C. Andaluces en que precisamente se modifican otra vez los trenes entre Cercadilla y Bémez, según el cual se suprimen los trenes de M. Z. A. mediana un lapso de tiempo de 2 h. 20 m. habiéndose hecho observaciones respecto a ese extremo, por considerarse excesivo el tiempo de detención en estos enlaces, y no obstante a lo que se manifestó anteriormente se ha regado a la mencionada empresa que su tren omnibus 721 enlace en Bémez con el 661 de M. Z. A. Se espera la contestación de la Compañía.

Ha de advertirse, por último, que en la actualidad no solamente las Compañías de escaso tráfico sino las que pudieran llamarse principales como el Norte y M. Z. A. tienden a suprimir las circulaciones de trenes nocturnos con el fin de evitar los aumentos de personal a que les obliga la nueva jornada de trabajo, impuesta por disposiciones legales, además que afirman, que durante las horas de la noche, el público no utiliza los trenes prefiriendo los viajes diurnos.»

Nos congratulamos que nuestras justas quejas hayan sido recogidas y que se remedie la anómala situación de estos pueblos respecto al servicio postal.

Hacienda

Pagos para mañana:
Habilitado Delegación de Hacienda don José Sánchez Ocaña, don Felipe Carracedo, don Manuel Herrador, don Francisco de la Haba, don José Tanguas Drostre, don Angel Delgado, don Emilio Morales, don Vicente Pérez, don Alfonso Casiano, don Camilo Rodríguez, don Antonio Casares, don Domingo Esperza, don José Mora Almagro, don Mokés Andrés López y don Rafael Suárez.

§ Se pone en conocimiento de las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos de esta provincia que el pago de la décima para el paro forzoso del 2.º trimestre de territorial, por comités y resultados se encuentra abierto en esta Delegación todos los días laborables.

Estudie una carrera comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida libretos gratis a

Popular Instituto Politécnico
APARTADO 105. SEVILLA

Encíclica "Acerba animi"

(CONCLUSIÓN)
NECESIDAD DE LA ACCIÓN CATORICA...

Procedan, pues, todos bien animados con este freno de la obediencia y unanimidad de opiniones, lo que Nos más de una vez con íntima satisfacción del alma hemos alabado en el clero; y, depuestas las dudas y vacilaciones que surgieron inquietantemente desde el comienzo de la persecución, desarrollen los sacerdotes su más eficaz labor apostólica propia, después de pesar su decisión de sufrir valientemente cualquier cosa, sobre todo con los jóvenes y las clases populares. Igualmente esfuerzense en infundir sentimientos de equidad, concordia y caridad a los que atacan a la Iglesia, porque no la conocen suficientemente.

Sobre lo cual no podemos dejar de recomendar lo que, como sabéis, llevamos en las niñas de los ojos, a saber: que en todas partes se funde y cada día tenga mayor incremento la Acción Católica, conforme a aquellas normas (ved también la Carta Apostólica «Paterna sane sollicitudo», del día 2 de febrero del año 1926) que dimos por conducto de nuestro Delegado Apostólico. Sabemos que el comenzar es difícilísimo, sobre todo al principio, y en estas circunstancias, sabemos que no siempre alcanza los frutos deseados rápidamente; pero sabemos que esto es necesario y más eficaz que toda otra manera de proceder, según ha dado a conocer la experiencia de aquellas naciones que salieron de la crisis de semejantes calamidades...

Además, aconsejamos instantáneamente a los hijos queridos del pueblo mejicano aquella estrechísima unión en el Señor en que se distingan con la madre Iglesia e igualmente con su jerarquía, de tal modo que traten virilmente de obedecer las normas y preceptos dados. No desperdicien la ocasión de la gracia de la virtud cristiana; aprendan diligentemente la doctrina de la religión; imploren del Padre de las misericordias paz y prosperidad para su de graclada patria; y consideren como un honor y un deber personal el prestar su ayuda a los sagrados ministros en las filas de Acción Católica.

Con amplísimas abaranzas horramos, pues, a aquellos, tanto de uao y otro clero, como seglares, que, movidos de un encendido amor a la religión y obedientes a esta Sede Apostólica, realizaron actos de gloriosos de ser recordados, que habrán de inscribirse en los fastos modernos de la Iglesia mejicana; y los conjuramos instantáneamente en el Señor para que no desistan de dedicarse a defender con todas sus fuerzas los sacrosantos derechos de la Iglesia, con aquella paciencia que han tenido en los sufrimientos y trabajos de la que hasta ahora han dado nobilísimos ejemplos.

Pero no podemos terminar esta Carta Encíclica sin que dirijamos Nuestros pensamientos de un modo especial a vosotros, Venerables Hermanos, fieles intérpretes de Nuestra mente, y os confesamos que tanto más unidos estamos con vosotros y lo experimentamos, cuanto más dadas calamidades sufrís en el ejercicio del ministerio apostólico; y tenemos por cierto, que puesto que sabéis que estáis unidos espiritualmente al Vicario de Jesucristo, sedáis de ello consuelo y ánimo, para que con mayor alegría perseveréis en la tan ardua y sentidísima labor con la que lleváis a la grey que se os ha confiado al puerto de la eterna salvación.

Mas para que os acompañe siempre el auxilio de la divina gracia y os aliente la divina misericordia, con prodigo amor paterno os damos, Venerables Hermanos y queridos Hijos, la bendición apostólica, prenda de dones celestiales.

Fecha en Roma, en San Pedro, el día 29 del mes de septiembre, Dedicación del Arcángel San Miguel, el año 1932, undécimo de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Afonso XIII, 35 Córdoba

Plan de obras de riego del valle del Guadalquivir

El ministro de Obras Públicas ha aprobado el plan de obras de puesta en riego en el valle inferior del Guadalquivir con arreglo a la ley de 13 de abril último, según adelantábamos anoche en la sección telefónica.

En la parte dispositiva se dice que se concede un plazo de 15 días a contar del uno de noviembre, durante el cual estará este plan de obras de puesta en riego del valle inferior del Guadalquivir a disposición de los propietarios y sindicatos, para que formulen las observaciones pertinentes.

Una vez oídos los propietarios y sindicatos y aprobado definitivamente el plan, se redactarán proyectos parciales de todas las obras a realizar. Se acuerda provisionalmente las obras que se proponen en el plan. Parte estas están las referentes a los poblados, que obedecerán a estas normas:

a) Se procede a al replanteo, deslinde y expropiación de los ochos poblados que se indican en el plan; se propondrán las bases para el concurso de anteproyectos entre arquitectos españoles de los cuatro poblados que se reputan más urgentes y se procederá, una vez resuelto el concurso, al desarrollo de los proyectos e inmediata ejecución del núcleo inicial de los dos poblados que se consideren más indispensables, con arreglo a las normas, tipos y costo medio calculados en el plan. El ministerio acordará sin más trámite el proyecto y ejecución de los restantes poblados cuando las necesidades lo reclamen.

b) Los poblados se ejecutarán por el Estado, quien administrará directamente arrendando las viviendas por alquiler o cedendolas por canon de alquiler y amortización, según las normas que en su momento se establezcan. Mediándose el nuevo propietario a las reglas urbanas y de tasa de rentas que se establezcan.

c) No se podrán levantar en la zona edificadas destinadas a viviendas sin autorización del Ministerio de Obras Públicas.

d) Sin perjuicio de lo prescrito en el párrafo anterior, se podrán construir viviendas por particulares en los poblados, con sujeción a las normas urbanísticas que se dicten. Se dispone también como se realizarán las referencias a vías de comunicación, preparación de las tierras para el riego, acequias y desagües. Dentro del plazo de un mes siguiente a la publicación del plan aprobado definitivamente podrán los propietarios o sindicatos solicitar permiso para ejecutar las obras a que se refiere la primera disposición adicional a la ley del día 13 de abril.

LO QUE COBRAN

En una de las últimas sesiones del Congreso radical el Sr. Carrere, dió a conocer a la Asamblea la siguiente lista de «en hufes», que es todo un poema.

Perchen de los fondos del Estado, Provincia y Municipio:
Los radicales con 90 diputados, 125.000 pesetas.

Acción Republicana, con 27 diputados, 268.487 76 pesetas.

Socialistas, con 115 diputados, pesetas 738.373 09.

Radicales socialistas, con 55 diputados, 340.180 pesetas.

Esquerra, con 41 diputados, pesetas 476.000.

Dala O g. no tengo—dice el señor Carrere—datos completos; pero también suman un buen renglón.

Granja Escuela Práctica de Agricultores de Córdoba
ANUNCIO
DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS
Disponiendo este Centro de unos 30.000 kilos de Maíz Forragero para su venta, se pone en conocimiento de los señores Ganaderos que deseen pedir solicitar de él el total o la parte que necesiten.
El Ingeniero Director

LA MADRE TRISTE

Duerme, duerme dueño mío, sin zozobra sin temor; aunque no se duerma ni alma aunque no descanse yo. Duerme, duerme y que en la noche seas tu menor rumor que la hoja de la hierba, que la seda del vellón. Duerme en ti la carne mía mi zozobra, mi temblor. En ti ciérense mis ojos ¡duerma en ti mi corazón!
G. MISTRAL.

Magisterio

En la Sección administrativa se ha recibido el título de licenciado en Derecho de don E. las Cabrera Bueno. —E. tán en suspenso los nombramientos de interinos hasta evacuar consulta elevada a la superioridad. —Las Secciones Administrativas han remitido ya hace unos días el número de maestros y maestras que disfrutan el sueldo de tres mil pesetas. Del primer escalafón hay 5.848 maestros y 2.640 maestras. Del segundo hay 3.595 maestros y 4.598 maestras. Interinamente hay 3.595 maestros y 4.598 maestras.

En total hay 27.453 maestros que cobran tres mil pesetas. —Es casi seguro que en el mes de Noviembre se convoquen otros cursos, pero en éstos habrá una gran novedad. Se trata de que el ejercicio del primer mes, que se celebre en las provincias, sea calificado con rigor, quedando muy pocos más con plazas. El segundo y tercer mes, los cursilista que salgan disfrutará una bonificación del Estado para su sostenimiento, que bien puede ser la de considerado como maestro interino. —La Sección Administrativa interesa a la mayor brevedad remitan los maestros nacionales a dicha dependencia. —En la sesión del Consejo se dió cuenta de una disposición de la Dirección General declarando incompatible el cargo de secretario de los Consejos con el de maestro de Escuela unitaria.

Esta decisión del Director General hace caer a tierra el castillo de reivindicaciones del Magisterio, pues las Presidencias y Secretarías de los Consejos significaba una conquista de aquellos, unos terrenos donde la clase tuviera sus puntos de apoyo y contacto para el mejoramiento de la escuela y su maestro. Muchos pueblos habrá que el maestro quedará incluido al vocal del Consejo, con el mero «voz» y «voto».

El domingo sortearán los reclutas de cuota

Por una orden circular del Ministerio de la Guerra, publicada en el «Diario Oficial», se fija en 12.124 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo, acogidos al capítulo XVII, que han de constituir el cupo en filas, y en 3.261 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción. Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público, en todas las Cajas de Reclutas, el domingo 23 del actual, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan números más bajos, y el de instrucción con los que lo obtengan más alto.

Notas de la provincia

ROBO
En Santaella le fueron robadas a Antonio Corral Arroyo 445 pesetas, siendo detenida la joven Valle Valenzuela Bascón, como presunta autora.

HURTO
Ha sido detenido en El Carpio Juan Zurita García (-) Billo por hurto de gallinas en el sitio «Molino de los Hilos».

RECLAMADO
En Sileras fué detenido Eloy León Hidalgo que estaba reclamado por el juzgado.

ACEITUNAS
En Montemayor fueron de entinos Rafael Navas Polonio y Rafael Gómez Lucena, por robo de aceitunas en la finca «Dos Hermanas».

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. Santas Ursula y compañeras vírgenes y mártires. La misa y oficio son de las Santas, con rito doble y color rojo.

CULTOS
Al Santísimo Sacramento. Júbilo de las 40 horas. En el Sagrario. En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Octubre: El respeto a la fama del prójimo.

Intención misional: La obra pontificia de San Pedro Apóstol por el clero indígena.

Rogaremos en especial para que haya más respeto a la fama del prójimo, y por la obra pontificia del clero indígena.

Resolución Apostólica: Guardar y hacer guardar respeto a la fama del prójimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Octubre. Día 24. San Rafael, don Fernando Aguilar Campos, Beneficido.

Día 30. Festividad de Cristo Rey, don Tobias Vargas Sáez, Canónigo Penitenciario.

Ermita de la Alegría.—Día 15 al 23 solemne novena a Nuestra Señora de la Alegría, con rosario, cánticos y sermón que predicará el R. P. José María Yáñez O. P.

El día 23, último de novena, misa cantada a las diez con sermón por el mismo padre y por la tarde solemne procesión con el Santísimo por los claustros de la Ermita.

Santa Ana.—Solemne novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a Santa Teresa de Jesús. A las cinco y media de la tarde. San Agustín.—Cantos de la Ermita de San Agustín.

Los domingos sermón por un padre de la Comunidad. San Pedro Alcántara.—Día 18 al 24 solemne novena a su titular.

DEL AMBIENTE

Las madres

En todos los tiempos ha habido que lamentar el peligro que para la paz social y para el progreso de la vida, supone el imperio y la dominación de las aberraciones humanas.

Puede decirse que en la época está caracterizada por la pujanza de una exacerbación de orden pastoral que ha cautivado, esclavizándolas, a las multitudes.

También los tiempos que vivimos, tienen desgraciadamente su característica especificadora de espeluznante desordenado con relación a la moral colectiva. Esta aberración, que retrata a la época actual, se concreta sobremedura en la dejación de los deberes más perentorios que a cada uno afectan por título de obligación primordial, radicada en el derecho natural y en los otros derechos de orden superior.

He aquí, sino, a las madres de nuestro tiempo. La conclusión que nos brinda la sección que apremiamos observándolas, no puede ser más deplorada y pesimista. Porque, cuando se detiene uno a considerar como cumplen, más exactamente, como definen, sus responsabilidades obligaciones la inmensa mayoría de las madres, no puede menos de lamentar esa dejación lamentable y tristísima que de tan altos deberes se ve repetidamente por ahí.

Lo demuestra el niño rebelde, impertinente, proceloso y caprichoso, que se alza airado contra la más leve reprimenda materna que intente sancionar sus inclinaciones desordenadas, que exige con persistente desenfado la satisfacción de sus gustos, la mayor parte de las veces, dañinos e imposibles, que responden con desvergonzada desobediencia a las solicitudes de los mayores, que hace, en fin, su voluntad, sin límite ni freno en todo cuanto se le antoja, quiera o apetezca.

Lo prueba el joven, mozabete fanfarón o sifilítico ineducado, que no

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

trabaja o no estudia, pero que bebe, juega, gasta y derrocha, campea y triunfa envuelto en una atmósfera que apesta a los siete pecados capitales. Lo dice ese extático tipo de «niña blanda», en que coinciden la señorita «chica», la mecanógrafa desventurada y la menestrala desenfadada, ejemplar moderno de la niña casadera que nos han traído los tiempos neofisicos, que habla «de todo», balla, fuma, trasnochaba, toma «w. k.», hace toda clase de «sport» y viste «hamburgram».

Ante estas realidades inconcusas, de que está saturada la sociedad contemporánea, alta y baja, preguntamos: ¿Pero, qué hacen las madres? ¿Apriete la enorme responsabilidad de todo orden en que incurren las madres que en ello se inhiben, la cuestión no es tan baladí como a algunos puede parecer.

Pues por poco que se escurra en el fondo de las cuestiones que ahora preocupan al mundo, aquí es donde se halla la raíz de los males que padecemos y lamentamos.

Po-que, no hay que darle vueltas; el problema actual, es un problema de educación. La formación moral de los individuos, es la base de la orientación social de la colectividad humana.

Es inútil crear escuelas donde los maestros vayan solo formando las inteligencias y que la ilustración se enseñe a los señores de las cabezas locas. Lo mejor y lo primero es formar el corazón, ordenar la voluntad para que aparezca y se sacrifique por los principios incommovibles de la verdad, del deber, de la abnegación, de la virtud... hacer del alma del niño un valor espiritual capaz de sacrificarse hasta el heroísmo por el bien y por la exaltación de la patria.

La historia nos muestra una hermosa heroína, que en su vida de sacrificio y de amor, de persuasión irresistible, obra de artista formado en la escuela de las ideas sublimes y de los inauditos esfuerzos, labor de grandeza y de espiritualidad, prerrogativas de que goza providencialmente la maternidad por divino privilegio.

Que terrible responsabilidad para aquellas madres muy modernas sí, pero muy poco madres en el sentido social de la palabra. Ellas son las que con sus dejaciones son la causa de tanta inmundicia, de tanta procaacidad, de tanto desorden como tienen que lamentarse hoy en todas partes.

El malestar social que hoy sufrimos por consternación de causas y efectos, acusa como causa principalísima, a las madres que no han sabido o no han querido educar debidamente a sus hijos. Los malos ejemplos que les han dado, el consentir todo y disculparlo todo, la dejación, en suma, del ejercicio de sus derechos autoritarios, han sido la causa de que se fueran formando esas juventudes en un ambiente de libertad desenfrenada, de rebeldía moral y de despreocupación que ahora presenciarnos, padecemos y lamentamos.

No vale invocar la actuación paterna, ni siquiera la del mismo Estado, para vulturar el remedio; en el principio de la vida del hombre, el dedo invisible, pero cierto, de la Providencia ha señalado a un ser privilegiado como el ente único indiscutible, a quien siempre obacemos y ante quien siempre nos inclinamos: la madre.

Ella es, pues, la única que puede moldear como quiera nuestro pobre corazón.

E. TORKAL.

Granja Avícola Gloria

Huevos, Pollitos, Aves adultas

RAZA LECHORN BLANCA

La mejor ponedora del mundo

Plenos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza

ALCARACEJOS (Córdoba)

Este periódico se publica con censura eclesiástica

CIUDADES VIEJAS

BUITRAGO

De entre la gama pintoresca de aldeas y lugares españoles que duermen su abulia al abrigo de los cerros agrícolas o sobre los yermos de la tierra infecunda, hemos tomado esta villa; Buitrago histórica ciudad olvidada, digna ciudad olvidada, digna de que volvamos a ella los ojos y que pueda recitar como nadie las estrofas del cláico:

«Aprended, flores, de mí lo que va de ayer a hoy: ayer maravilla fui... y hoy sombra mía no soy».

Sin embargo a pesar de que la villa de hoy no es ni sombra de lo que fue la ciudad de ayer, aún merece la pena de que detengamos en ella nuestra atención. Buitrago, at nio y meditativo frente a los caminos por ventos de Castilla, frente a las pardas labras, sobre el estrecho valle de Lozoya taraceado de corralajes y huertos; rumiando recuerdos gloriosos frente a la para nara silenciosa y adusta de los campos.

Buitrago, bañado por el río Lozoya que lame con mansedumbre las ruinas interesantes de sus anclanas murallas, fué en la antigüedad la célebre Litabrum de los romanos, la misma ciudad que durante la dominación musulmana se llamó, sucesivamente, Pes Tarego, Big Trago, que, por corrupción, ha quedado en Buitrago.

Tiene una calle muy típica, bordeada de casas enanas, al fondo de la cual se destaca la hermosa Iglesia de Santa María del Castillo. con su notable torre cuadrangular. Es pintoresca la entrada principal de la Iglesia: bajó un porche lleno de columnas.

También es interesante el Hospital fundado por don D. Inés y su hijo y nieto.

Ciudad inspirada poeta del siglo XV, autor de la famosa letrilla:

«Moza tan fermosa...»

Las gentes que habitan la villa, pastores y labriegos en general, tienen un aspecto sumiso, noble y bondadoso que se asoma, ingenuamente a sus pupilas y se difunde, dulcemente, en los trozos del rostro.

El cementerio, la masión de los muertos buitragueños, donde unas humildes y sencillas cruces indican al cronista los nombres de unos seres que fueron... ¡Camposanto de aldea, de ciudad provinciana, en tus tumbas de silencio y olvido, que diría Miró, qué tranquilo debe ser el último sueño!

La histórica población tiene hoy un aspecto simpático y un ambiente pulcro e higiénico. Basta penetrar en cualquiera de sus casas, sencillas y limpiamente adezadas con sus rústicos menajes; el fogaril ahumado, bajo la ancha campana de la chimenea, donde crepitan los troncos leñosos, en torno al cual se alinean los cazuelos panzudos y las ollas obesas; el pintoresco botijero, donde las botijas y los cantarillos rezuman agua dulce y fresquísima; la clásica esportera, donde las sartenes, los cazos, las almirces, las parrillas, las rasetas y demás utensilios de cocina itatan de emular con los suyos los reflejos de oro; las paredes enjabelgadas con cal, en las cuales destacan sus manchas de color algunos cromos de santos...

Ante mí vista tengo un rebaño minúsculo que nace en las cercanías de la población y junto a él el pastor, un hombre extraño, como un patriarca retrasado, con el zurrón atado con tomizas a la encorvada espalda, la manta al hombro y el cayado en la mano rugosa y temblona...

De esta vieja ciudad se apoderó Alfonso VII, después de la toma de Toledo. Figura en las guerras de D. Pedro I de Castilla y su hermano Enrique, quien la ocupó el año 1435.

Don Ignacio López de Mendoza, como señor de la población, obsequió en ella al rey D. Juan II de Castilla. La princesa doña Juana, hija de rey don Enrique, fué enviada a Buitrago por su padre y puesta bajo el poder y protección del primer marqués de Santillana, para granjear su

favor y servicios en apoyo de la causa del rey. Las tropas francesas saquearon la ciudad, dándole casi en el estado que hoy se encuentra cuando, después de haber sido derrotados en Bléa, se retiraban a Madrid. Desde entonces nada digno de mención se ha sucedido a las ruinas de la antigua Litabrum romana. A los pueblos como Buitrago, de tantos recuerdos históricos, bien vale la pena de ofrecerles un gesto de admiración y una crónica.

JOSÉ SANZ Y TIZ.

MARIDO Y MUJER

Sensacional producción Fox, Interpretada por CONCHITA MONTENEGRO y JORGE LEWIS

Totalmente hablada en español. El drama más humano y más intenso de la actual temporada.

La maternidad en toda su gloria. La maternidad en toda su ternura. La vida tal como es.

El amor con sus penas y alegrías. Sábado y Domingo EN Cine Góngora (SAGE) Tel. 2165

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

La Dirección de este Instituto, asesorada con elementos del Claustro, ha acordado el establecimiento de unas CLASES POPULARES a fin de intensificar su acción cultural en consonancia, primero, con la no extinguida tradición de esta casa y con las nuevas normas de nuestro régimen político y didáctico.

Comprenderán estas enseñanzas populares varios cursos breves orgánicamente desarrollados. Hasta ahora se estatuyen los siguientes:

- 1.ª SINTESIS DE GEOGRAFIA MODERNA. Profesor: Antonio Jéyer. (Colaboración: Francisco Rey, Concha y Sagrado Marín).

PUBLICA

Profesores: Perfecto García Coñejeiro y Bienvenido Marín. Colaboración: Enrique Poole Escat. El primero examina de Constitución, el segundo de Legislación civil y el tercero de Legislación social.

Clases: martes, jueves y sábados de 8 a 9 de la noche.

- 3.ª SINTESIS DE UNA HISTORIA DE LA LITERATURA NACIONAL Y EXTRANJERA. Profesor: José Manuel Cernacho. Seguirán a éstos otro curso de OCHO LECCIONES DE ASTRONOMIA. Profesor: Rafael Vázquez.

CONDICIONES: La matrícula es limitada no pudiendo pasar de 80 alumnos. Las clases empezarán el día 1.º de Noviembre. Los cursos en general tendrán un máximo de 30 lecciones. La inscripción de matrícula por enseñanza es de CINCO pesetas. Queda abierta la matrícula en Secretaría.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha. En veluticastro hora: Temperatura máxima al sol al aire libre 31 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 26 40

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 11 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre 18 70

Oscilación 15 40

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 3 6

Observaciones a las 7 de la mañana. Altura barométrica en mm. s. 0.º 754 80

Temperatura a la sombra 12 4

Temperatura de termómetro humedecido 11 00

Tensión de vapor 8 90

Humedad relativa 83 0

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento N.

Fuerza Variable

Recurrido en 24 horas 138 00

El astrónomo de Física del Observatorio General y Técnico, Rafael Vázquez.

Tribunales

En la vista de la causa celebrada ayer en esta Audiencia por robo, contra Juan Rosaura Aljarilla y otro, el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo absueltos los procesados.

De Sociedad

Mañana Santa Ursula son los días de las señoras Herrero Moreno de Gu'jo y Jiménez Ruano.

—De Marmolejo regresó a su casa de Montoro, don Francisco García Albiz, acompañado de su esposa.

—Se encuentran en Gibraltar Coña Rafaela y doña Socorro Aguilar.

—Regre ó de Marmolejo doña Rosa Bojollo con su monísima hija Angélica.

—Se encuentra en Córdoba don Harido Ramírez Fto.

—Regresó de Madrid el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

—De Villanueva de Córdoba regresaron las respetables señoras doña Dores Cañuelo de Benítez y doña María Jesús Hruzo, viuda de Cañuelo, «compañadas de su bella prima la señorita D. Jores Sepúlveda.

—Ha regresado de Madrid el procurador don Manuel Guerrero García del Busto.

—Llegó de Pedro Abad, el exalcalde don Esteban Cáceres Romá.

—En Castro del Río ha fallecido don José María López Espinar a los 87 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su muerte ha sido muy sentida dadas las prendas de bondad que adornaban al finado.

A la familia doliente y en particular a su hijo político don José Calderón Nuño, enviamos nuestro pésame más sentido.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde hablando hoy con los periodistas les ha dicho que ha recibido el Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas las siguientes cartas:

«Tengo el gusto de manifestarle que he ordenado la inclusión en relación de subastas de la carretera de enlace con la de Madrid a Cádiz, de la de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, Córdoba a Villavieja y Córdoba a Villavieja pasando por la

A., que Vd. me tenía recomendada con tanto empeño. Se refiere a la parte de onda desde la Puensantilla hasta el fielato de San Sebastián, quedando dicha ronda totalmente pavimentada».

La otra carta dice lo siguiente: «Al ocuparme del asunto que usted me tiene recomendado relativo al proyecto de aduquinado de los kilómetros 4 y 5 de la carretera de Córdoba a Villavieja por los Arenales, se me dice del Negociado de Carreteras lo que sigue: El proyecto fué aprobado por presupuesto de contrata de pesetas 213 485 00, con fecha 12 de Mayo de 1931, pero del Negociado de Contabilidad comunican que no hay existencia del crédito extraordinario concedido por la Ley de 28 de Agosto de 1931. Esta circunstancia me priva de atender sus deseos y quedo suyo atto. INDALCIO PRIETO.

Montilla

A las cuatro de la tarde del miércoles 19 del corriente, se han celebrado en la parroquia de San Francisco Solano los funerales, con asistencia de todo el clero de la ciudad, en elfragio de la respetable señora doña Carmen Ruz Cobos, viuda de don Manuel Berral Gálvez, que murió en el Señor el día anterior, confortada con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, a los 72 años de edad. Numeroso duelo acompañó al cadáver hasta su última morada.

Ocupaban la presidencia don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Miguel Navarro Salas, don Rafael Pedraza Cobos, don Antonio Berral Gálvez, don Gabriel Pedraza Cobos, don Victoriano Pérez y don Antonio Luque.

Reiteramos a su atribulada familia nuestro sincero pésame. Descanse en paz.

REGRESO Después de estar unos días en Sevilla, regresaron de su viaje de novios nuestros buenos amigos don José Carmena Márquez y doña Candelaria Espinosa Belmar. Bienvenidos.

ARRADOR.

REGRESO

Después de estar unos días en Sevilla, regresaron de su viaje de novios nuestros buenos amigos don José Carmena Márquez y doña Candelaria Espinosa Belmar. Bienvenidos.

ARRADOR.

NUESTRO TELÉFONO ES EL Núm. 2614

Asalto a un Banco

URGENTE.—Ha sido asaltada la Banca Tagliore, de Chicago, por la Banda perteneciente al gran aventurero AL CAPONE. Como consecuencia de este audaz asalto por los pistoleros, ha sido hallado asesinado el conocido «gangster» Morend Billy. Recientemente se proponían introducir en esta gran población oprimida por la grra del delito y de la aventura, gran cantidad de drogas y estupefacientes.

AL CAPONE ha logrado huir, existiendo gran pánico en Chicago. En Cine Góngora, podrá ver detalladamente toda esta serie de aventuras el jueves 20 y viernes 21, donde se proyectará la película «AL CAPONE» (Pánico en Chicago), interpretada por O'ga Tachewwa y Hans Rechman.

Noticias

EL GRAN DIA MISIONAL. El sábado 22 víspera del Gran Día Misiona, leerá el excelentísimo señor don Carlos S. Iotti un mensaje a todo el mundo católico desde la Radio Vaticana.

Serán dos las emisiones: la primera a las once de la mañana (hora de Europa Central) con onda 19 84 La segunda, a las ocho de la tarde, con onda 50 26.

El mensaje será un ruego entusiasmado a todos los católicos para que celebren con fervor el Día Misiona en favor de la Propagación de la Fe.

BALOMPIE. En el Stadium América jugarán el domingo un partido los equipos Málaga F. C. y el Córdoba Racing Club.

CESANTE. Las Compañías Arrendatarias de Contribuciones deja cesante con fecha 11 del actual al Auxiliar Recaudador de la zona de Córdoba don Luis López Cruz.

NOVILLADA. El próximo domingo se celebrará en la plaza de toros una novillada en la que actuarán: Machaquito, Pepete y Colompio.

El ganado será de Natera Rodríguez. Habrá cuatro regalos.

REVISIONES DE RENTAS. Se han revocado los fallos de los juzgados de Rute en el recurso de revisión de rentas interpuesto por don José Caña Muñoz en expediente con doña Encarnación Jiménez Pérez, fijándose la rebaja de la renta pactada en el 40 por 100; ídem de don Fernando Osuna Rosales en expediente con la misma señora en el mismo sentido; ídem de don Carlos Dugo Hens contra el fallo del juzgado de Posadas en expediente con don Carlos Ramos Linde, rebajándose la renta un 30 por 100.

Don Suscriptor o lector del DEFENSOR DE CORDOBA.

Domiciliado en

Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1933, y envía 25 ptas. por Giro postal.

un nuevo invento

Se trata de un Método Especial de lectura por el cual se consigue si el niño es aventajado en 15 o 20 días y sin trabajo instruirle en esta enseñanza.

Se compone de dos libros; el primero que es el que está puesto a la venta, se vende a 0 50 céntimos. Pídanse en la librería «La Puritana» y en otras librerías.

Uno de los medios mejores para favorecer a la prensa es el ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anuncian tes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Puensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El DEFENSOR.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.— Luis Veuillot.

Funeraria Herencia LUCENA (Córdoba)

TELÉFONO 262

La de más surtido en arcos de caoba verdad, y en coronas y artículos de lujo para cementerios. CONSULTEEN POR TELEFONO

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 (S. A. G. E.) Teléfono 2165

Programa para hoy jueves 20 de Octubre de 1932.—1.° DOWAY MELOY. Cómica dos partes por la Compañía de Perros Sabios. En español. Metro Goldwyn.—2.° FLIP, LA RANA, EN AFRICA. Dibujos animados sonoros. Metro-Goldwyn.—3.° «AL CAPONE». Sensacional asunto de aventuras extraordinariamente apasionantes. La vida agitada de los «gangsters». Una gran población oprimida por la garra del delito y de la aventura. Tres grandes secciones: A las 6'30 y 10'30, Butaca 1'50 pesetas; a las 8'30, Butaca 1'00 peseta.

Sábado.—«MARIDO Y MUJER», por CONCHITA MONTENEGRO JOSE NIETO, ROSITA GRANADA y JORGE LEWIS. Una gran obra maestra de la cinematografía, HABLADA EN ESPAÑOL.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 Interior	64'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	89'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100	81'25
Id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. 6 por 100	96'00
Banco de España	512'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	182'00
Francos	48'05
Libras esterlinas	41'35
Dólares	12'23

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	48'05
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	41'35
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'23
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	84'00
Exterior 4 por 100	78'80
Amortizable 5 por 100, 1920	89'25
Id. 5 por 100, 1917	84'30
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	81'25
Id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	512'00
Idem de Tabacos	182'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azúcarera	000'00
Idem ordinarias	45'00
Idem I. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	164'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo se constituya la Junta organizadora de la Liga Antituberculosa que presidirá don Sebastián Recensens.

Se ordena que desde el día 21 del actual el maíz exótico devengue 8 50 pesetas oro.

Ampliando hasta el 27 del actual la admisión de relaciones para jurados que tendrán representación en el Instituto de Reforma Agraria.

La Prensa

«La Libertad» dice que está justificado el homenaje que el Ayuntamiento de Madrid trata de tributar al señor Azaña.

«El Socialista» comenta el viaje de Herriot a España, que no tiene finalidad secreta, solo se trata de demostrar la estimación que siente por España.

«Ahora» se siente optimista ante los presupuestos presentados por Carner.

«El Debate» dice que han llegado a tiempo las declaraciones de Zulueta en las Cortes, para disipar los recelos sobre política exterior.

En otro artículo elogia el propósito de Royo Villanova de que no se discutan leyes sin la debida libertad de prensa.

Suspensión de periódicos

Hoy se discutirá en la Cámara una proposición incidental que ha sido presentada a la misma, relativa a la suspensión de los periódicos.

La defenderá el periodista y diputado a Cortes don Darío Pérez.

Firman con este la mencionada proposición incidental los señores Lerroux, Barriobero, Tapia, Rey Mora, Salazar Alonso, Maura (don Miguel), Miquelades Alvarez, Unamuno y otras figuras de las actuales Cortes.

de la Gobernación don Miguel Maura en la primera etapa de estas Cortes.

Minoría

Esta tarde se reunió la minoría catalana. Se acordó que Layret sustituya a Lluí en la comisión de responsabilidades.

Se aprobó en principios si después de la aprobación del Estatuto el grupo de izquierda debía disolverse, no tomándose acto de ello.

Impuesto

El diputado Rodríguez Piñero ha pedido la suspensión del impuesto de tonelaje a los buques que circulan entre Algeciras y Cádiz.

Minoría progresista

Se reunió la minoría progresista, tratando de la fusión en el partido radical.

Parece que ingresarán todos, excepto Río y Centeno.

Pescadores

San Sebastián.—En una asamblea que han celebrado los pescadores, se acordó que si en el plazo de diez días no se resuelve la huelga, impedirán la entrada de pescado en el mercado. También acordaron gestionar la huelga general de los pescadores y hacer una campaña de propaganda de agitación en Pasajes.

Multa

Se ha impuesto una multa de 250 pesetas a un Circolo de Tolosa, por haberse tocado en el mismo la Marcha Real.

Repario de tierras

Granada.—El pueblo de Pedro Martínez está a merced de los afiliados al Centro Obrero.

Grupos de revoltosos no dejan salir a nadie del pueblo y recorren el campo, matando el ganado.

Además han señalado un plazo de 14 horas a los propietarios para que les cedan las tierras.

Ventura Gassol

El diputado catalán hablando en los pasillos, dijo que el estado de Cataluña es excelente.

Existe gran entusiasmo por el triunfo de la Izquierda.

Lucharán separadamente en las provincias y en la capital con los socialistas.

Banquete

El ministro de Estado asistió a un banquete celebrado en la embajada de Méjico en honor de nuestro embajador señor Alvarez del Vayo.

De Palacio

El Presidente de la República cumplimentado por el alto comisario en Marruecos; por el señor Royo Villanova y varios diputados.

Ganado cabrio

Algora ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura sobre la explotación de los montes para el ganado cabrio.

Sevillana

Sevilla.—Regresó de Madrid el alcalde.

Dijo que en breve vendrá a Sevilla Azaña para estudiar los problemas de la ciudad y del ayuntamiento.

Consejo

Mañana se reunirá los ministros en consejo.

Se cree que asistirá el señor Casares Quiroga que se encuentra casi restablecido.

Barcelona

Huelga del hambre

Han declarado la huelga del hambre varios presos en la cárcel, entre ellos el comunista Durruí.

Herido

En el parque del Tibidabo un guardia reprimió a una pareja.

Como no le hicieran caso, hizo un disparo hiriendo a Manuel de las Heras, que resultó era cabo de Asalto.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone se celebre desde el día del 25 actual el 23 de Noviembre, un curso para observadores de aerostación.

Por Sandoval

Esta mañana a las once se celebraron solemnes funerales en la Iglesia de Trinitarias, por el alma del insigne poeta don Manuel de Sandoval.

Presidieron el secretario de la Academia Española señor Cotarelo, don Salvador Sandoval, don José Díaz Saenz, y por la Academia de Córdoba, don Daniel Aguilera.

Al acto religioso concurren numerosas personas.

Muerto de repente

Esta mañana llegó procedente de Córdoba el comandante don Fernando Blasco Sala.

Cogió un taxi para dirigirse a un hotel y al llegar a la calle del Barquillo se sintió repentinamente enfermo.

Fué trasladado al dispensario del Hospicio, falleciendo antes de ingresar.

De dicho centro benéfico se trasladó al depósito judicial, para practicarle la autopsia.

Insignia

Ferrol.—En el torpedero «Número 7», se impuso la medalla de salvamento al marinero José Pérez Corral.

Pedrea

En la calle López de Hoyos un grupo de obreros parados apedrearon los escaparates de varias tiendas.

Fueron disueltos deteniéndose a uno.

Pobre madre!

Sevilla.—En el paso a nivel de la estación de Dos Hermanas la guardabarrera Dolores Martínez intentó salvar a una hija de dos años.

Fueron arrolladas por el convoy quedando muerta la niña y herida gravemente la madre.

Cortes Constituyentes

Final de la Sesión de ayer

Continúa la interpelación sobre la política del G. bierno.

Santa Cecilia, (socialista), interviene para afirmar que en la exposición de las bases de trabajo para la provincia de Salamanca por el señor Gil Robles ayer silenció algunas cosas.

Defiende la ley de términos municipales. (Como el orador atr baye al señor Gil Robles frases y conceptos que é no vertió, el señor Gil Robles le dice que se atenga a lo que consta en el «Diario de Sesiones».) Lee datos que demuestran el aumento obtenido en las rentas.

Gil Robles: ¿Y eso que tiene que ver con esto?

Con este motivo entre la minoría socialista y el señor Gil Robles se entabla un incidente.

El Presidente de la Cámara llama al orden al diputado agrario.

Gil Robles le contesta que él solamente responde a la interpellación colectiva de la minoría socialista.

Presidente de la Cámara: Yo sé que cuando interviere su señoría no lo haga en la forma que lo ha hecho ahora.

Gil Robles le contesta que el Presidente debe hacer advertir eso a lo que a él le interrumpe.

El Presidente de la Cámara: Lo hago y lo haré siempre.

Gil Robles: Ya lo veremos.

Santa Cecilia echa la culpa de todo a los patronos.

Como el orador no puede terminar un párrafo, el señor García de la Serrana, de la minoría socialista, inicia unos aplausos, que son secundados por dos o tres diputados más y que producen la hilaridad de la Cámara.

Lamamié de Claillac interviene.

Dice que esta interpellación, aunque tiene su base en lo que afecta a Salamanca, puede aplicarse a toda España.

Añade que se sabe que los Jurados mixtos de Salamanca rechazan por sistema las proposiciones patronales.

Agrega que él, que es agricultor, explota sus fincas, y no tiene inconveniente en cederlas con tal de que se exploten con arreglo a las bases de trabajo aprobadas en Salamanca.

Pérez Madrugal: ¿A qué hora sale el tren para Salamanca? (Risas).

Lamamié de Claillac dice que cuando una industria está próxima a la ruina y el propietario la abandona, no debe exigirse responsabilidad solo al propietario, sino también a las medidas que motivaron el cierre.

Pasa a defender después la situación del bloque agrario en Salamanca, encaminado a defender el interés agrario y no las grandes propiedades, como se ha dicho sin fundamento alguno.

Refiriéndose a su intervención en la Asamblea del bloque agrario, afirma que allí propuso soluciones de concordia. Este medio de transición de que ayer nos hablaba don Marcos Escribano. Eso mismo he propuesto yo siempre, con la diferencia de que para ello no he tenido que cambiar de postura. Y su señoría ha estado en el partido liberal monárquico, en la jun-

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1 CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS GRAN SURTIDO DE GENEROS

EL SIGLO FUTURO

DIARIO TRADICIONALISTA, ANTILIBERAL, DE GRAN CIRCULACIÓN, CON SEIS O OCHO PÁGINAS DIARIAS

FUNDADO EN 1875.-MADRID

(Se publica con censura oficial)

SUSCRIPCIÓN	VENTA
Madrid y provincias: trimestre, 7.50 pesetas. Portugal y América: ídem, 10.00 Extranjero: ídem, 15.00 Por más tiempo, proporcional a los precios indicados.	Número suelto, corriente, 0.25 atrasado, 0.50 Suscripción a paquetes de cinco ejemplares, con un solo destinatario, en precios trimestrales.

PUBLICIDAD

Anuncios generales: Línea, 0.50 pesetas.
Anuncios por palabras: CINCO céntimos cada palabra.

Boletines de defunción, funeral o aniversario, desde 25 a 750 pesetas, según tamaño. Para los suscriptores de EL SIGLO FUTURO, 20 por 100 de descuento haciendo los encargos de publicidad directamente en la Administración.

Redacción y Administración: Clavel, 11, principal (frente a la Gran Vía) Teléfono 13124 - Apartado de Correos 113

ta social agraria de la Dictadura y ahora aquí.

Anaiza las bases de trabajo y echa de menos no se consigne el rendimiento mínimo.

En la base segunda la sindicación es obligatoria, lo que es ilegal, por contravenir la Constitución.

Síntala el daño que produce a la agricultura la ley de términos municipales, y termina afirmando que los jornales de trabajo altos perjudicarán notablemente la reforma agraria.

Martínez Gil, socialista, defiende el contrato colectivo de trabajo.

Defiende la actuación de las juntas colonizadoras creadas por el Sr. Aunós.

Afirma que la legislación obrera no es tan avanzada como se afirma.

Defiende la ley de términos municipales.

El Sr. García Valdecasas: Es una ley absurda.

(Los socialistas protestan). Se suspende esta interpellación quedando en el uso de la palabra Martínez Gil.

La sesión de hoy

A las cuatro y cinco abre la sesión Basteiro.

Ortiz de Soñorano se queja de que no se aplique la tasa al trigo.

Denuncia las persecuciones de que son objeto los católicos en los pueblos de la Rioja y de la actuación del gobernador de Logroño.

Pide a Abaroz que atienda este ruego.

El ministro promete complacerlo.

Mirasol y Fernández, hacen ruegos locales.

Este pide que de la cantidad consignada para remediar las inundaciones se reserve alguna a Valencia.

Letrina denuncia irregularidades en Correos en Reus.

Algora lamenta que no se traiga a sesión el proyecto de incompatibilidades.

Se ocupa de varios ferrocarriles y dice que construyéndose el de Madrid, Burgos a Zamora, daría trabajo a muchos obreros.

Rodríguez Piñero pide diferentes obras para la provincia de Cádiz.

Los demás diputados que tenían pedida la palabra para ruegos no están en el salón y se entra en el orden del día.

Interpelación sobre el trabajo en el campo de Salamanca.

Margarita Neken trata de la situación del campo.

Dice que patronos y obreros mantienen una guerra viva.

Niega lo dicho por Gil Robles sobre que los jornales sean fabulosos.

Se duele de la situación del campesino.

Balbonín interrumpe diciendo que los socialistas, que tienen tres minis-

tos en el Gobierno, no pueden hablar de esto.

Del grupo socialista parten protestas, oyéndose llamar a Balbonín canalla, chulo, cobarde y otros improperios de grueso calibre.

Balbonín: El que me quiera insultar que lo haga en los pasillos, no aquí en la manada.

González Peña, Alvarez Argulo y otros intentan acometer al diputado sevillano y los compañeros se interponen.

El escándalo es mayúsculo, teniendo el presidente que romper la campanilla para calmar los ánimos.

Sigue la sesión.

Extranjero

La cotización del dólar y de la libra

Londres.—La Bolsa abrió los dólares a 3'44 5 y cerró a 4'41 25, sufriendo oscilación en la baja y advirtiendo actividad en el mercado.

La gran baja de la libra se debe a varias causas, entre ellas a un discurso del jefe del Gobierno Irigoyen Mac Donald, en el que afirma que la Gran Bretaña aún se encontraba en el riesgo de sufrir una bancarota.

Hay que tener en cuenta que la compra de dólares se hizo para comprar trigo y algodón en los Estados Unidos.

A pesar del descenso advertido hoy, no hay temor de que bajé la libra a un límite exagerado. Y caso de que se acentuase la baja no se llegaría a rebasar la cifra de 3 25, que sería la baja mayor desde que Inglaterra abandonó el patrón oro.

La dimisión del gobierno Belga

Bruselas.—La dimisión del gobierno obedece a las discusiones entre los ministros liberales y el presidente del consejo.

Los ministros querían la disolución de la Cámara y nuevas elecciones pero el presidente estimaba que semejante procedimiento no haría más que retrasar el resurgimiento financiero tan urgente.

Un periódico para mí es una iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TEBESCHINI,

Nuncio de S. S. en España.

La Perla

Gran Cafetería, Pastelería y Café

Teléfono n.º. 1-3-38

Salones de billar en todos los días

Postre del día

LECHE MERENGADA

Leche pura de vaca, 1 litro.—Azúcar, 250 grs.—Claros de huevo 2.—Canela en rama.—Maizena, una y media cucharadas soperas colmadas.

Se cuece la leche con la canela en rama. En otro perol o cazuela se pondrá el azúcar, la Maizena y un vaso de leche fría. Se bate bien con el batidor o espátula de madera, y pasado un ratito se le añade la leche hirviendo poco a poco. Se sigue trabajando durante unos minutos sobre el fuego, se retira y cuando se haya enfriado, pásese por un colador a la garrafa, procediéndose a su helado. Cuando empiece a helarse, estando aun clarita, mézclase las claras de huevo, montadas a punto de merengue, lo que hace aumentar mucho el helado. Sírvese en vasos altos, empolvorando la parte superior con canela en polvo y con barquillos.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA. Acostumbre a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados

Nuestros establos se desinfectan diariamente con

FENAL

LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS PLAZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITÁN 25
CÓRDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts
Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, entrefiletes, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefiletes, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		3.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 8 1/2	8	15	25	25	30		En primera plana, suelto, en precio. Ayuda, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 " 13	13	50	60	80	100		
4	13 " 13	20	60	60	90	125		
5	9 " 20	50	100	125	150	175		
6	14 " 20	75	125	150	175	200		
7	18 " 20	100	150	175	200	300		
8	13 " 27	125	175	200	250	400		
9	22 " 27	200	250	325	400	500		
10	22 " 41	300	500	600	750			
11	54 " 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se cobrará cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 30 3.ª y tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.



A este Interrogante, sólo cabe una respuesta categórica:

EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)
4 TOMOS 4
LE INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES
54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)
SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal
Precio de un ejemplar completo: CIENTOS PESETAS (franco de portes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 89 - BARCELONA

RAZÓN Y FE
REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —
Suscripción: Apartado 8.881 Madrid
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.
— CORDOBA —

«NOTAS CORDOBESAS»
La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.
Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

Lea V. mañana "El Defensor"



EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO
En líquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.
Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo». De venta en todas partes.

Agentes en España: S. Oñach y C.ª, S. A. - Bruch, 49 - Barcelona



Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propaganda, 4 pesetas al año Corriente, 5 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Octubre, de Génova el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Vera-rus, estacionando en Nueva-York el regreso.
Próxima salida el 26 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN ELCAÑO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cristóbal.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre, para Tarragona (Iva.), Va ercia, Alicante (Iva.), Málaga, Ceiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana y Veracruz.

Línea del Mediterráneo Nueva York - Cuba
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo Nueva York - Cuba
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 25 de Noviembre, del vapor MARQUÉS DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelegráfico, Capilla, Orquesta, y Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servicios por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA; 11. 2.—BARCELONA y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

DUBLICITAS
SOCIETAT LITÈRARI I PUBLICITARIA
Publicitat en català, castellà, gallego, català, valenciano, etc. etc. etc.
Les dublicitas són necessàries per a tots els negocis.
Casas y correspondientes en los países más importantes de España y del extranjero
MADRID: Calle de Alcalá, 15
BARCELONA: Pelai, 9
TEL. 155